

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22613** *SUCESOR DE REBOLLO, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución nº 186/09, seguido a instancia de D./ D.ª Roberto Lavín Dobarán contra "Sucesor de Rebollo, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº 650/09, ejecución nº 186/09), y para el pago de 14.744,30 euros de principal y otros 2.948,86 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Sucesor de Rebollo, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 16 de junio de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

**ID: A100049105-1**